

2024 DIC 19 A 9 58

3 hets

original en

reservaciones

origen

2 hets

**Asunto:** Solicitud de actualización en la integración del Comité Ejecutivo Estatal de morena en estado de Jalisco.

Oficio. **REPMORENAINE-1051/2024**

Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2024

**Dra. Claudia Arlett Espino**  
Secretaria Ejecutiva del Instituto  
Nacional Electoral

**At'n. Lic. Giancarlo Giordano Garibay**  
Director de la Unidad Técnica de Vinculación  
con los Organismos Públicos Locales del  
Instituto Nacional Electoral

**At'n. Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Jalisco**

### Presentes

En mi carácter de representante propietario de morena ante el Instituto Nacional Electoral (en adelante INE) personería que se encuentra debidamente reconocida por dicho órgano electoral; ante ustedes con el debido respeto comparezco y expongo:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 25, numeral 1, incisos f) y l) de la Ley General de Partidos Políticos en relación con el artículo 44 del "*Reglamento sobre modificaciones a Documentos Básicos, Registro de integrantes de órganos directivos y cambio de domicilio de Agrupaciones Políticas y Partidos Políticos Nacionales; así como respecto al registro de Reglamentos internos de éstos últimos y la acreditación de sus representantes ante los Consejos del Instituto Nacional Electoral*", se informa que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, ha determinado la procedencia del registro de nuevos integrantes





**morena**  
**La esperanza de México**

Representación ante el Consejo General del INE

del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Nacional denominado morena en el estado de Jalisco.

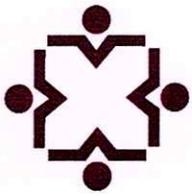
En virtud de lo anterior, se solicita se realice la actualización de la inscripción correspondiente ante este Organismo Electoral de acuerdo con los nombres y cargos que se indican en la siguiente tabla.

NOMBRE	CARGO
C. ERIKA PÉREZ GARCÍA	PRESIDENTA
C. GERARDO GÓMEZ JUÁREZ	SECRETARIO GENERAL
C. RAMÓN ALEJANDRO GARCÍA SOLORZANO	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
C. JOCELYNE HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	SECRETARIA DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y PROPAGANDA
C. MIRIAM AHIDÉ NAZARÍN CÁRDENAS	SECRETARIA DE FINANZAS
C. CRISTINA RUIZ GARIBAY	SECRETARIA DE MUJERES
C. JUAN BARAJAS GODÍNEZ	SECRETARIO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA
C. ERNESTO RAFAEL GUTIÉRREZ GUÍZAR	DELEGADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE MOVIMIENTOS SOCIALES

Para tal efecto, se anexa la certificación que acredita la personería de los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal, la cual fue expedida por la **MTRA. ROSA MARÍA BÁRCENA CANUAS**, en su carácter de Directora del Secretariado del Instituto Nacional Electoral, para los efectos legales conducentes.

Se precisa que la certificación que se remiten se encuentra signada con “Firma Electrónica Avanzada” por lo cual surten los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, cuentan con el mismo valor jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, lo





**morena**  
**La esperanza de México**

Representación ante el Consejo General del INE

anterior de conformidad con los artículos 10, 12 y 22 del “Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”<sup>1</sup>.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, atentamente concluyo solicitando:

**PRIMERO.** A las autoridades del INE se les solicita se sirvan reencauzar el presente escrito al Organismo Público Local Electoral en cita.

**SEGUNDO.** Tener por notificada la actualización de la conformación del Comité Ejecutivo Estatal de Morena ante dicho órgano electoral y en consecuencia reconocer dicho carácter a las y los ciudadanos citados en la certificación anexa.

“La esperanza de México”

**Dip. Sergio Gutiérrez Luna**  
**Representante Propietario de Morena ante el**  
**Consejo General del Instituto Nacional Electoral**

<sup>1</sup> Puede ser consultado en la liga:

<https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/111353/CGex201907-08-ap-13-ar.pdf>





INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La maestra Rosa María Bárcena Canuas, Directora del Secretariado del Instituto Nacional Electoral, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, base V, apartado A, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 51, numerales 1, inciso v) y 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 41, numeral 2, inciso v), 68, numeral 1, incisos j) y k) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, y en ejercicio de la atribución conferida en el artículo 21 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Nacional Electoral, así como el oficio INE/SE/OE/0131/2023 de delegación de atribuciones para el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, -----

**CERTIFICA** -----

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 55, numeral 1, inciso i), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, a través del correo electrónico: <claudia.urbina@ine.mx> asignada a la licenciada Claudia Urbina Esparza, Directora de Partidos Políticos y Financiamiento, de la referida Dirección, remitió el repositorio institucional:  [Repositorio. Órganos Directivos PPN y APN](#) con "ULTIMA ACTUALIZACION: 16 DE DICIEMBRE DE 2024", donde se tuvo a la vista la integración del Comité Ejecutivo Estatal del partido político nacional "Morena" en el estado de Jalisco, es la que se enlista a continuación: -----

NOMBRE	CARGO
C. ERIKA PÉREZ GARCÍA	PRESIDENTA
C. GERARDO GÓMEZ JUÁREZ	SECRETARIO GENERAL
C. RAMÓN ALEJANDRO GARCÍA SOLORIZANO	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
C. JOCELYNE HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	SECRETARIA DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y PROPAGANDA
C. MIRIAM AHIDÉ NAZARÍN CÁRDENAS	SECRETARIA DE FINANZAS
C. CRISTINA RUIZ GARIBAY	SECRETARIA DE MUJERES
C. JUAN BARAJAS GODÍNEZ	SECRETARIO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA
C. ERNESTO RAFAEL GUTIÉRREZ GUÍZAR	DELEGADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE MOVIMIENTOS SOCIALES

Lo que certifico, atendiendo la solicitud del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Representante Propietario de "Morena" ante el Consejo General de este Instituto, y para los efectos legales a que haya lugar, en la Ciudad de México, siendo las doce horas con diez minutos (12:10) del diecisiete (17) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024). -----

**DIRECTORA DEL SECRETARIADO**

**MTRA. ROSA MARÍA BÁRCENA CANUAS\***

DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO (DOE)	
Autorizó:	Irene Maldonado Cavazos
Validó:	Daniel Arturo Silva Alcaraz
Revisó:	Oscar Jiménez Sosa

\* Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con los artículos 10,12 y 22 del "Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral", citados de manera enunciativa, más no limitativa.

FIRMADO POR: BARCENA CANUAS ROSA MARIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 4116389  
HASH:  
2A8A1565FDF8106CF2CEF0258F022F63E7B003B67046DD  
D0348F96D7E471FE91